

NOTA DE PRENSA

Segundo informe de la CNMC sobre la retirada de efectivo en los cajeros automáticos

- El cambio en la política de comisiones ha fidelizado a los clientes con la red de su banco y ha aumentado el valor de las retiradas de efectivo.
- Las comisiones medias fijadas por las entidades propietarias de los cajeros se han mantenido constantes desde 2015.
- Las comisiones se han convertido en una variable competitiva de la política comercial de los bancos.
- Las entidades que establecieron menores comisiones han disparado las operaciones.
- Se consolida el menor uso del dinero en efectivo, las operaciones con tarjeta triplican las retiradas de efectivo.
- La reducción del número de cajeros que produjo la crisis financiera se ha frenado.
- Seis entidades acaparan el 61% de la red de cajeros que ya se eleva a 59.839 terminales.

Madrid, 27 de diciembre de 2018 - La CNMC (Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia) ha publicado el Informe sobre la retirada de efectivo en los cajeros automáticos durante el período 2016-2017 y el avance de 2018. En él se pone de manifiesto que el cambio en la política de comisiones que se produjo en julio de 2015 ha repercutido en los hábitos de los consumidores. ([INF/DC/176/18](#))

Así, se ha fidelizado a los clientes con la red de su banco y ha aumentado el importe medio de las retiradas de efectivo. Además, se consolida la tendencia de reducción del uso de dinero en efectivo que se inició en 2016, de forma que las operaciones con tarjeta triplican la retirada de efectivo en cajeros.

En julio de 2015 la entidad financiera líder en cajeros instalados en España con un 20% de los mismos en ese momento, Caixabank, produjo un cambio de paradigma en el sistema de comisiones e incluso motivó un cambio legislativo para evitar el cobro de doble comisión a los consumidores.

En este segundo informe realizado por la CNMC se pone de manifiesto que tras aquellos cambios las comisiones medias fijadas por las entidades adquirentes (propietarias de los terminales) se han mantenido constantes. ([Nota de prensa, Informe de cajeros 2016](#)).

Documento no oficial, destinado a los medios de comunicación y que no vincula a la CNMC. El texto íntegro del informe se publica en la web de la CNMC, una vez eliminados los elementos confidenciales, y se puede consultar mediante el vínculo que figura en la nota de prensa. Reproducción permitida solo si se cita la fuente.

El nuevo sistema, sumado a las operaciones de concentración de entidades que se han producido desde entonces en el sector financiero, se ha traducido en acuerdos entre las entidades. Se han determinado tres grandes grupos, las entidades sin acuerdos (Caixabank, Santander y BBVA), el acuerdo Euro6000 y el Tripartito (Bankia, Sabadell y Euro6000). Se han producido multitud de acuerdos dirigidos a minimizar las comisiones que se cobran a los clientes, de forma que asumir las comisiones o repercutirlas al cliente se ha convertido en una variable de la política comercial.

En términos generales, las entidades que fijaron menos comisiones han experimentado un aumento en la operativa de sus cajeros. Los consumidores utilizan la red de su banco o la de las entidades con las que su banco tiene acuerdos.

En cuanto al impacto sobre los hábitos de los consumidores, cada vez se usa menos el dinero en efectivo. Desde hace tres años, el importe global de las operaciones pagadas con tarjeta supera el volumen total de efectivo retirado en cajeros automáticos. En 2017 el volumen de estas operaciones con tarjeta se ha triplicado hasta superar los 3.400 millones de transacciones, tras crecer un 13% interanual.

Nuevos medios de pago

Al mayor número de operaciones se suma la reducción del valor medio de las mismas, que ha pasado de los 52 euros de media en 2005 hasta 40 euros de media en 2017. Esta tendencia se ha visto favorecida por la aparición de nuevos medios de pago como la retirada de efectivo a través de una aplicación del móvil o realizar transacciones entre consumidores directamente, de cuenta a cuenta.

El informe constata asimismo que la reducción en el número de cajeros, que se agudizó con la crisis financiera, se ha detenido. Al cierre de 2017 el parque de cajeros se situaba en 50.839 terminales. El 61% de los mismos están concentradas en seis entidades: Caixabank, Santander, BBVA, Bankia, Sabadell y Euro Automatic Cash (Popular). Caixabank cuenta con el 18,5%, BBVA con el 12,5%, Bankia y Santander con el 10% cada una.

Desde 2015 España ocupa la quinta posición en la UE por número de cajeros y cuenta con un terminal por cada 996 habitantes. Su distribución territorial es desigual. En términos generales, el mayor número se concentra en Cataluña, Madrid y Andalucía; por el contrario, el menor Ceuta y Melilla, La Rioja y Cantabria.

Documento no oficial, destinado a los medios de comunicación y que no vincula a la CNMC. El texto íntegro del informe se publica en la web de la CNMC, una vez eliminados los elementos confidenciales, y se puede consultar mediante el vínculo que figura en la nota de prensa. Reproducción permitida solo si se cita la fuente.

Este informe se realiza como consecuencia del RDL 11/2015 de 2 de octubre aprobado para evitar que los bancos cobraran una doble comisión a los consumidores por el uso de los cajeros automáticos. No obstante, el reciente RDL 19/2018 elimina la misión encomendada a la CNMC, aunque se mantendrá la vigilancia sobre el sector y la actividad de las entidades financieras en aplicación de la Ley 15/2007, de Defensa de la Competencia.

[INF/DC/176/18](#)

Documento no oficial, destinado a los medios de comunicación y que no vincula a la CNMC. El texto íntegro del informe se publica en la web de la CNMC, una vez eliminados los elementos confidenciales, y se puede consultar mediante el vínculo que figura en la nota de prensa. Reproducción permitida solo si se cita la fuente.